

CONSIDERACIONES SOBRE EL DOCUMENTO “DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE REFORMA ACADÉMICA”

Prof. José Roa Rosas

1. En un ensayo reciente y muy interesante, (“La sociedad red desde una perspectiva histórica”, en Manuel Castells (Ed.), *La sociedad red: una visión global*, 1ª reimp., España, Alianza Editorial, 2009), Rosalind Williams nos recuerda la correcta postura intelectual que considera que “el pasado cuenta”. Pero además sugiere que pasemos a una mejor perspectiva: “el pasado influye”. Ejemplo notable de ambas premisas es el contenido del documento “Diagnostico del Proceso de Reforma Académica de la Licenciatura Escolarizada” elaborado por el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Director de nuestra Facultad, y presentado hace unas semanas a la comunidad.

En términos generales el *Diagnostico* muestra fehacientemente que “el pasado cuenta e influye”, tanto en relación a lo que nuestra institución ha hecho en su responsabilidad de formar nuevas generaciones de economistas, como en lo que hemos dejado de hacer.

2. Hacemos una breve referencia a algunas de las ideas más sobresalientes de la exposición del Dr. Lomelí, para luego añadir algunas otras específicas del Área de Historia, y concluimos con unas cuantas consideraciones sobre el “cierre” de la fase de diagnostico del proceso de Reforma Académica en curso.
3. En mi opinión, debe hacerse un reconocimiento explícito a la postura del Dr. Lomelí de abrir el proceso, alentar la mayor participación posible de la comunidad de la FE y dar el tiempo suficiente para desahogar la discusión sobre el diagnostico del Plan de Estudios vigente (1993-).
4. Como se indica en el *Diagnostico*, el proceso inició el 24 de febrero de 2011 y poco más de dos años después estamos por concluir la (primera) fase de diagnóstico. El documento da cuenta de una perspectiva amplia y bien informada, desde la que se destacan desaciertos del Plan actual, por una parte, y graves ausencias acumuladas, por la otra. En el primer caso tenemos:
 - Desvinculación de los núcleos básico y terminal.
 - Desarticulación vertical y horizontal entre asignaturas y áreas académicas.
 - Duplicidades o repeticiones de contenidos entre distintas asignaturas.

- La modificación *de facto* de los contenidos de los programas académicos, con base en una errónea interpretación de la “libertad de cátedra”
 - La opinión de que debe buscarse la manera de aprovechar mejor los cursos semestrales de Historia Económica, Métodos Cuantitativos, Economía Política, Teoría Económica, INAE, Instrumentales y Teorías Aplicadas.
 - Y que están inadecuadamente integradas las materias de Trabajo para Examen Profesional en el conjunto del Plan vigente, en el sentido de que ahora hay 11 opciones de titulación.
5. En relación a las graves ausencias acumuladas, el *Diagnostico* da cuenta de un conjunto de temas esenciales, entre los que destacan:
- Los problemas sociales y económicos de México asociados con la pobreza, la desigualdad, la distribución del ingreso, el desempleo cíclico y estructural, la economía informal, etc.
 - La demografía económica.
 - Las políticas de bienestar social.
 - Los temas derivados de lo que se denomina “análisis económico-espacial”.
 - Los desarrollos disciplinarios ligados a la economía ambiental y energética.
 - El análisis institucional para el desarrollo.
 - La economía de la competitividad, etc.

Todo lo cual no tiene referente en el Plan de Estudios vigente, en cuanto a materias y contenidos establecidos institucionalmente. Ante estas delicadas e insostenibles ausencias, la recomendación es evidente: hay que incluir los temas y contenidos esenciales mediante asignaturas obligatorias.

6. Una última referencia: el *Diagnostico* indica que la comunidad de la FE ha manifestado “voluntad para cambiar el actual plan de estudios y disposición a continuar participando en este esfuerzo de reforma”. Comparto plenamente esta voluntad y disposición de cambio académico. Lo peor que podría hacerse es no hacer nada ante una realidad y una responsabilidad tan apremiantes que tiene la FE.
7. Tengo la apreciación de que no se llevó a cabo una adecuada sistematización de los resultados del proceso de *Diagnostico*, y que estos resultados fueran dados a conocer a toda la comunidad de la FE para su discusión y eventual serie de correcciones y ajustes. Por ello, no comparto tan plenamente el optimismo que muestra el *Diagnostico* en el desarrollo programado de las fases del cambio del Plan vigente. ¿Cómo se procederá a suprimir buena parte de lo que hay, para abrir los espacios que permitan incluir lo que está haciendo esencialmente falta y se ha acumulado? ¿Quién

y cómo se cederá a tales transformaciones en el transcurso – como se indica – del semestre 2013-2?

8. En el Área de Historia no hemos llevado en forma un proceso de diagnóstico. De hecho, no tenemos un “diagnóstico” del Área. La mayoría de las reuniones del Área, en el periodo de febrero de 2011 a marzo de 2013, han sido esencialmente informativas. Solo tres o cuatro profesores participaron con ponencias en algunas de las “mesas temáticas” del Foro de Diagnóstico en alguna de sus fases. ¿Qué hemos hecho bien y que hemos hecho mal en los pasados 19 años de vigencia del actual Plan de Estudios? Por lo tanto, ¿Qué debemos mantener, qué debemos cambiar y qué debemos incorporar en el nuevo Plan? En mi opinión, realmente no lo sabemos. Y el proceso no será nada fácil.
9. A finales del mes en curso entrará la comunidad de la FE en la fase de Propuestas. Aprecio, en contraste con los dos años de diagnóstico, un poco forzada la entrada a dicha fase, por lo menos en el caso del Área de Historia. Deseamos todos que el esfuerzo rinda buenos frutos. Lo necesitamos todos. Refrendo mi voluntad y compromiso de seguir participando en el proceso de reforma académica de nuestra FE.